



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



OFICIO No.:SEDUE/2020/2016
EXP. ADM: TM-000608/2016
ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

A LA C. DELFINA CHAPA ELIZONDO
DOMICILIO: PASEO DE LOS ESTUDIANTES No.2300, COL. LAS CUMBRES 2DO. SECTOR,
MONTERREY, NUEVO LEON.
PRESENTE. -

En Monterrey, Nuevo León, a los 02-dos días del mes de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis.----

VISTO; el expediente administrativo No. **TM-000608-16**, formado con motivo de la solicitud de fecha 04-cuatro de Noviembre de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **PASEO DE LOS ESTUDIANTES No. 2300, COLONIA LAS CUMBRES 2DO. SECTOR**, de esta Ciudad, identificado con el número de expediente catastral 70) **23-107-024**; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

ACUERDA

PRIMERO. Se le informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es, el **2300-DOS MIL TRESCIENTOS** de la calle **PASEO DE LOS ESTUDIANTES**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y que corresponden respectivamente a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ
DIRECTOR DE CONTROL URBANO
LHBY/HFRL/EAM/JE20



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



OFICIO No.: SEDUE/2020/2016
EXP. ADM: TM-000608/2016
ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Deifina Chapa Elizondo EN SU CARÁCTER DE Propietaria SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA 13 DEL MES Dic DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE Araceli Aguilar
FIRMA [Firma]
No. DE GAFETE 20144

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA.
NOMBRE Deifina Chapa Elizondo
FIRMA [Firma]
IDENTIFICACIÓN: _____